

LA CNMV ACUERDA EL NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS VOCALES DE SU COMITÉ CONSULTIVO

27 de marzo de 2020

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) acordó el pasado 3 de marzo de 2020 el nombramiento de los nuevos vocales del Comité Consultivo, con efectos de 1 de abril de 2020, y por un periodo de cuatro años. El Acuerdo se [publica hoy en el Boletín Oficial del Estado](#).

El Comité Consultivo es el órgano de asesoramiento del Consejo de la CNMV. Sus funciones y composición están contempladas en los artículos 30 y 31 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (TRLMV) y la norma que lo desarrolla, el Real Decreto 303/2012, de 3 de febrero.

Su informe es preceptivo en relación con las circulares y guías técnicas de la CNMV. También informa de los proyectos de disposiciones de carácter general sobre materias relacionadas con el mercado de valores que le remite el Gobierno, así como las consultas de organismos internacionales como IOSCO, ESMA o la Comisión Europea, además de otras iniciativas promovidas por la CNMV o por el propio Comité.

El Comité está presidido por la vicepresidenta de la CNMV y está integrado por representantes de las infraestructuras de mercado, de los emisores, de los inversores, de las entidades de crédito y entidades aseguradoras, de los colectivos profesionales designados por la CNMV, del fondo de garantía de inversiones y de cada una de las comunidades autónomas con competencias en materia de mercados de valores.

La pasada semana tuvo lugar a través de medios telemáticos la última sesión del Comité Consultivo nombrado por Resolución de 4 de marzo de 2016. La CNMV quiere agradecer públicamente el trabajo desarrollado por los vocales cesantes no renovados durante este periodo.

Para más información:

Dirección de Comunicación [CNMV](#)

Telf: 91 5851530 - comunicacion@cnmv.es



Se incluye a continuación el detalle de los nombramientos:

I. Vocales representantes de las infraestructuras de mercado:

A propuesta de los mercados secundarios oficiales y sistemas multilaterales de negociación que tengan admitidos valores de renta variable:

Titular: Dña. Beatriz Alonso-Majagranzas Cenamor
Suplente: Dña. María Calvo Pérez

A propuesta de los mercados secundarios oficiales y sistemas multilaterales de negociación que tengan admitidos valores de renta fija e instrumentos financieros derivados:

Titular: D. Jaime Aguilar Fernández-Hontoria
Suplente: D. Gonzalo Gómez Retuerto

A propuesta de los sistemas de compensación y liquidación de valores y las entidades de contrapartida central:

Titular: D. Ignacio Olivares Blanco
Suplente: Dña. Aránzazu Ullivarri Royuela

II. Vocales representantes de los emisores:

Un vocal designado por sorteo entre los emisores integrados en el IBEX:

Titular: D. Manuel García Cobaleda
Suplente: D. Juan Ignacio Pardo García

A propuesta de la asociación más representativa de los emisores:

Titular: D. Rafael Piqueras Bautista
Suplente: D. Javier Rodríguez Vega

III. Vocales representantes de los inversores:

A propuesta de la asociación más representativa de las instituciones de inversión colectiva:

Titular: D. Ángel Martínez-Aldama Hervás
Suplente: Dña. Virginia Arizmendi Ortega

Para más información:

Dirección de Comunicación [CNMV](#)

Telf: 91 5851530 - comunicacion@cnmv.es

A propuesta de la asociación más representativa de los fondos de pensiones:

Titular: Dña. Elisa Ricón Holgueras
Suplente: Dña. Marta Olavarría García-Perrote

A propuesta del Consejo de Consumidores y Usuarios:

Titular: D. Manuel Pardos Vicente
Suplente: Dña. Karina Fábregas Márquez

A propuesta de la asociación más representativa de los accionistas de las sociedades cotizadas e inversores en general:

Titular: D. Fernando Herrero Sáez de Egilaz
Suplente: Dña. Ana Solanas Forcada

IV. Vocales representantes de las entidades de crédito y entidades aseguradoras.

A propuesta de la asociación más representativa de los bancos:

Titular: D. Javier Rodríguez Pellitero
Suplente: D. Patricia Rodríguez Fernández de Castro

A propuesta de la asociación más representativa de las cajas de ahorros:

Titular: D. José María Méndez Álvarez-Cedrón
Suplente: D. Antonio Jesús Romero Mora

A propuesta de la asociación más representativa de las cooperativas de crédito:

Titular: Dña. Cristina Freijanes Presmanes
Suplente: Dña. Zorione Arregi Elkorobarrutia

A propuesta de la asociación más representativa de las entidades aseguradoras:

Titular: Dña. Pilar González de Frutos
Suplente: Dña. María Aránzazu del Valle Schaan

Para más información:

Dirección de Comunicación [CNMV](#)

Telf: 91 5851530 - comunicacion@cnmv.es

V. Vocales en representación de los colectivos profesionales:

A propuesta conjunta de las corporaciones de derecho público representantes de los auditores de cuentas:

Titular: D. Valentín Pich Rosell
Suplente: D. Ferrán Rodríguez Arias

A propuesta de la asociación más representativa de los analistas financieros:

Titular: D. Luis Alfredo Jiménez Fernández
Suplente: D. Javier Méndez Llera

Designados por el Consejo de la CNMV entre personas de reconocido prestigio:

Titular: D. Fernando Vives Ruiz
Suplente: D. Javier García de Enterría

VI. Vocales representantes de los fondos de garantía de inversiones:

Titular: D. Ignacio Santillán Fraile
Suplente: D. José Ignacio García-Junceda Fernández

Para más información:

Dirección de Comunicación [CNMV](#)

Telf: 91 5851530 - comunicacion@cnmv.es